

PRESENTACIÓN

El **Máster de Formación Permanente en Asesoría Jurídica de Empresas** es un título de Enseñanza Propia, de 60 ECTS (1.500 horas), organizado por la Facultad de Derecho de la Universidad de Cádiz y por la Fundación Universidad Empresa de la provincia de Cádiz.

El Máster ofrece ampliar y profundizar los conocimientos jurídicos y contables, desde la perspectiva del mundo de la empresa, con una visión integral, actualizada y de carácter práctico, de modo que sus estudiantes puedan proyectar su carrera profesional en el ámbito específico del asesoramiento jurídico-empresarial.

CURSO 2022 / 2023

El curso comienza el 21 de septiembre de 2022 y finaliza el 30 de junio de 2023. Las clases son presenciales, en el Campus de Jerez de la Frontera, con cumplimiento de las medidas de prevención sanitaria vigentes, según las restricciones que resulten de aplicación en cada momento.

El plazo de inscripción está abierto hasta el 7 de septiembre de 2022. Plazo de matriculación abierto hasta el 15 de septiembre.

Importe de la matrícula: 2.300 € a pagar en distintos plazos

CONTACTO

Inscripción y matriculación: formacion1@fueca.es
Aspectos académicos: master.asesoriajuridica@uca.es

MÁSTER ASESORÍA JURÍDICA DE EMPRESAS

Formación
Permanente



Universidad
de Cádiz

Facultad de Derecho



Abierto plazo inscripción curso 22 /23
en formacion1@fueca.es

Información académica en
master.asesoriajuridica@uca.es



DESTINATARIOS

- Graduados en Derecho, en ADE, FYCO o RRLL y RRHH o titulados en otros estudios en los que se adquieren competencias en Derecho de la Empresa.
- Profesionales con cierta experiencia que necesiten actualizar conocimientos y que posean título universitario.

SALIDAS PROFESIONALES

- Despachos y firmas de asesoramiento y consultoría jurídica a empresas
- Departamentos jurídicos de empresas
- Ejercicio profesional por cuenta propia

PROGRAMA

- Creación de la empresa: 3 ECTS (24 h. presenciales)
 - Contabilidad: 6,5 ECTS (52 h. presenciales)
 - Empresa en el mercado: 2,5 ECTS (20h. presenciales)
 - Sociedades de capital: 3 ECTS (24 h. presenciales)
 - Contratación civil y mercantil: 2,5 ECTS (20 h. presenciales)
 - Empresa como empleadora: 6,5 ECTS (52 h. presenciales)
 - Procedimientos, comprobaciones y responsabilidad: 5 ECTS (40 h. presenciales)
 - Empresa en crisis y resolución de conflictos: 4,5 ECTS (36 h. presenciales)
 - Dimensión internacional de la empresa: 4 ECTS (32 h. presenciales)
 - Cuestiones controvertidas, sectoriales y de actualidad: 1,5 ECTS (12 h. presenciales)
 - Trabajo Fin de Máster: 6 ECTS (5 h. presenciales)
 - Prácticas externas: 15 ECTS (120 h. presenciales)
- TOTAL **60 ECTS = 1.500 horas** de trabajo del estudiante

METODOLOGÍA Y PROFESORADO

El Máster es impartido por profesionales de reconocido prestigio, con amplia experiencia en el asesoramiento jurídico-empresarial, tanto de la propia Universidad como del sector privado y de las Administraciones Públicas.

Se utiliza metodología basada en estudio de casos, en sesiones monográficas de 4 horas de duración (**miércoles, jueves y viernes, de 16.00 a 20.30 h.**), apoyadas con los materiales disponibles en el campus virtual.

